Anexo 6

La Rioja, a los 7 días de Febrero de 2025

DECLARACIÓN DE VÍNCULO RELEVANTE CON FUNCIONARIO PÚBLICO

Empresa:
CUIT
Nombre y Apellido
Área:
Cargo:
Legajo:
Fecha:

Se considera Funcionario Público: Presidente y Vicepresidente de la Nación, Gobernador, Vicegobernador, Intendente, Viceintendente, Jefe de Gobierno, Vicejefe de Gobierno Nacional, Jefe de Gabinete de Ministros, Ministros, Secretario o Subsecretario del Poder Ejecutivo de la Nación, su equivalente en las provincias o en la CABA, Legislador nacional, provincial, municipal o de la CABA, Personal del Poder Judicial de la Nación o del Ministerio Público de la Nación, con categoría no inferior a Secretario, su equivalente en las provincias, en la CABA, Personal del Poder Legislativo de la Nación, con categoría no inferior a la de Director, su equivalente en las provincias o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.

En caso de encontrarse o creer encontrarse en alguna de estas situaciones, debe declararlo.

Familiar en línea ascendente (padres, madres, abuelos/as), descendente (hijos/as, nietos/as) y colateral por consanguinidad (hermano/a, sobrino/a, tío/a) dentro del cuarto grado y segundo de afinidad (yerno, nuera, suegro/a)	☐
Cónyuge o conviviente	☐
Sociedad u otras formas asociativas (por ejemplo: fundación, asociación, etc.)	☐
Pleito pendiente	☐
Ser deudor	☐
Ser acreedor	☐
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario público	

Leonardo Norcio
SUBSECRETARIO
8-01-1986

Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato.	☐

Especificar la entidad y el cargo en el que se desempeña la persona referenciada:

NO APLICA ----------

Desde su rol actual en la compañía ¿tiene y/o podría tener vínculo y/o interacción laboral con la persona y/o entidad referenciada?:

NO APLICA ----------

Firma:

8.ON.196

Leonardo Horacio Bringas
SUB GERENTE

ACTA 394 F° 394 L° 06
ACT. NOTARIAL D00724690.
LA RIOJA 03/02/2025.

ALEJANDRA AGOSTINA DIAZ JALAF
ESCRIBANA PUBLICA NACIONAL
REGISTRO N° 100 LA RIOJA - CAPITAL

Colegio de Escribanos de La Rioja

ACTUACION NOTARIAL

LEY Nº 6071

D 00724690

CE CE SI DO CU SE NU CE

La Rioja **03** de **Febrero - - - -** de **2.025.-** En mi carácter de Escribano/a **Titular Registro N° 101 con asiento en la Ciudad de La Rioja.- - - - - - - - -**

CERTIFICO: PRIMERO: Que la/s **Firma - - - - - -** que obra/n en el/las documento/s que ligo con esta foja, es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s cuyos nombres y documento/s de identidad se mencionan a continuación y tengo a la vista, doy fe.

1) Sr. **Leonardo Horacio BRÍGIDO**, D.N.I. N° M 8.015.196, nacido el 27 de Mayo de 1946, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Claudia Cecilia López, con domicilio en Avenida San Francisco N° 3198, barrio La Quebrada de esta Ciudad.----------

Datos que surgen del Documento Nacional de Identidad conforme al artículo 306 inciso a, del Código Civil y Comercial de la Nación, Doy fe.----------

SEGUNDO: Que dicha/s persona/s manifiesta/n actuar En nombre y representación, y en carácter de Socio Gerente de la Empresa denominada "**HORACIO BRÍGIDO S.R.L.**", CUIT N° 30-69276190-8, con domicilio social en Ruta Nacional N° 38 Km. 1131 de esta Ciudad de La Rioja, acreditando tal carácter mediante Contrato Social de fecha 05 de Diciembre de 1997, inscripto en el Registro Público de Comercio en los Folios N° 551 al 568, Libro N° 52, el 26 de Febrero de 1998; Acta de Aumento de Capital y Prórroga de Contrato Social de fecha 11 de Diciembre de 2017 y Acta de Designación de Administradores de fecha 20 de Diciembre de 2017, ambas inscriptas en el Registro Público de Comercio en los Folios N° 546 al 562, Libro N° 72, el 27 de Marzo de 2018; do-

cumentación que en fotocopia certificada tengo a la vista para el presente acto, conste; manifestando el compareciente que las mismas se encuentran vigentes en todos sus términos y con las facultades necesarias para el presente.----------

Corresponde a: Anexo G del Pliego de Bases y Condiciones – Declaración Jurada de Vínculo Relevante con Funcionario Público.----------

Impuesto de Sello por DDJJ – Agente N° 000-054383-3
Febrero/2025 – Retención $ 2.300.- Ley N° 10.780.-

TERCERO: Que el/los requerimiento/s respectivo/s queda/n formalizado/s simultáneamente, por medio de Acta Nº **394.-** del Libro de Requerimientos Nº **6.**----------

ALEJANDRA AGOSTINA DIAZ JALAF
ESCRIBANA PUBLICA NACIONAL
REGISTRO N° 101 LA RIOJA - CAPITAL